



Periódico que todo lo sabe, todo lo averigua y todo lo ve.

AÑO I

Panamá, Octubre 26 de 1921.

No. 41

Guaracha Cubana

Letra de Don Orlando Rabioso de Buldó
Música de **La Nación**.

Soy cubanito,
Tipo de **mogo**,
Soy pedagogo
Y escribidor.

Sí...!

Que me pica El Ají.

Y mi gran libro
Será un tesoro
Todo de oro..
De similor.

Sí...!

Que me pica El Ají.

Atravesando
Bellacos mares,
Llegué a los lares
De Panamá.

Sí...!

Que me pica El Ají.

Y con bravura
Digna de un chombo,
Revelló el bombo,
Tocando está.

Sí...!

Que me pica El Ají.

Como promesa
Para mis muelas
Visito escuelas
Por donde voy.

Sí...!

Que me pica El Ají.

Y sin descanso
A un Secretario
El incensario
Batiendo estoy.

Sí...!

Que me pica El Ají.

El Libro de Oro,
Puro lirismo,
Por **patriotismo**
Publicaré

Sí...!

Que me pica El Ají.

Y a los gobiernos
Correspondientes
Con alma y dientes
Dedicaré..

La lucha por el "gallo pinto"



Sí...!

Que me pica El Ají.

Sólo un Colegio
(Yo me hago cruces)
Cerró a mis luces
Paso triunfal,

Sí...!

Que me pica El Ají.

Pero en mi Libro
De oro y de plata
Le haré una lata
Piramidial.

Sí...!

Que me pica El Ají.

Oh, **Pana-mamá**
Te quiero mucho
Pues soy muy ducho
Como lo ves.

Sí...!

Que me pica El Ají.

Y maestro **culto**
—Yo te lo digo,—
Soy el **amigo**
De la niñez.

Sí...!

Que me pica El Ají.

COSAS DEL MUNDO

Según las cosas que se están viendo, el poeta del pueblo de Chepo, Capira, Remedios, y etc., etc., señor don Agustín Moreno E., está escribiendo un libro que ha dedicado al señor Marcelino Peñuela G., gran director de masas populares, de ultos y de variedades, y lechugas frescas....

Y todo lo que según se dice, según se sabe, fue inspirado por las expresiones de Pedro Pablo Sánchez, que tiene interés en publicar su libro. "SI QUIERES MUJER BONITA, TRABAJA COMO CABALLO", y que se lo ha dedicado a la Provincia de Colón, (por aquello de los pases de la Secretaría de Gobierno), y que según se sabe no es mandato ridículo del Dr. Alfaro, sino **actividades subalternas de fidelidad con fuerza mayor y derecho de Pedro Pablo Sánchez.**

DESVERGUENZA INAUDITA

De tal puede calificarse la llevada a cabo por el Secretario de Tierras de esta Provincia al dejar en acefalía su puesto para irse a la Provincia de Coclé en asuntos particulares, desde el lunes 17 de los corrientes, y hasta la fecha aun permanece ausente.

Esta falta de respeto por la moral administrativa y el respeto que se merecen los superiores inmediatos, debe castigarse con la severidad que el caso demanda para que desaparezca la creencia infundada que algunos tienen (entre ellos el Secretario en cuestión) de que pueden abandonar sus puestos cuando a bien les plazca, largarse adonde mejor les parezca y luego cobrar del Tesoro Nacional su sueldo completo, como si tal cosa.

Dada la honorabilidad, tanto del señor Gobernador de la Provincia, encargado de los asuntos de tierras, como del doctor Jerónimo J. García, Administrador General del Ramo, dudamos que la ausencia de este mal empleado público haya sido con la aquiescencia de ellos, pues de lo contrario sería hacerlos cómplices de un acto que a más de ser una inmundicia administrativa, es un atentado al Fisco.

Llevamos a conocimiento de estos dos funcionarios la arbitrariedad cometida por el Secretario de Tierras, así como al de don Gil Rafael Ponce, Sub-Secretario de Hacienda, encargado del Despacho y de don Juan Brin, Sub-Agente Fiscal, para que le impongan la sanción debida.

Confiamos en que seremos atendidos y en que EL AJI no se verá obligado a volver a hacer hincapié acerca de la obligación de dichos funcionarios en hacer cumplir la ley.

"El Aji"

Director:

DR. RASCACIELOS JR.

Oficina:

A la derecha, entrando por el
Cementerio de los chinos.

Condiciones

Este periódico saldrá semanalmente las 8 de la mañana los sábados.
Toda colaboración será solicitada y deberá venir con la respectiva firma responsable.
No se devolverán originales.
Se darán explicaciones a las personas que con la decencia debida las soliciten y se les dará contra el suelo a los que se las tiren de bellacos.

AVISOS Y REMITIDOS A
CONVENCIONALES.

Panamá, Octubre 26 de 1921.

El Obispo y el Centenario

Bondadosamente enviada por el Ilustrísimo y Reverendísimo señor Obispo de Panamá, hemos recibido su décimanona Pastoral, que acaba de ser editada en la Imprenta Católica de esta ciudad.

La materia de este notable documento es la celebración del primer centenario de nuestra independencia de España, y sólo sentimos que su circulación no no haya sido o no sea más profusa, pues contiene enseñanzas para todos y a todos da temas para pensar y meditar.

Con esta pastoral el Dr. Rojas y Arrieta sigue la constante práctica de los obispos y sacerdotes católicos de todo el orbe y de todos los tiempos. Son ellos los primeros en levantar el hurra del regocijo ante las glorias y alegrías de la patria y de su pueblo, en dolerse de sus desgracias, en defenderlos contra sus enemigos: de entre los confusos detalles de la gran guerra europea se yergue involuntariamente en el recuerdo la austera figura del sabio filósofo obispo de Malinas; y es memorable el violento manifiesto que en 1246 lanzaron los señores feudales de Francia confederados para protestar contra el clero que en desmedro de ellos reclamaba derechos y alivio para el oprimido pueblo: "el clero, he ahí el enemigo", dijeron. Y en efecto, con la *Institutio pacis* o *Coetus communis*, con la *Paz de Dios* y la *Tregua de Dios*, crearon los clérigos la comuna y el municipio, martillo del feudalismo.

No cabe en un libro el largo catálogo de los clérigos que en las luchas americanas por la independencia

desempeñaron eminente papel, ya como precursores de la libertad, ya como actores en la sangrienta tragedia. Sobre esto, y en cuanto a nuestra patria, oigamos al Dr. Rojas y Arrieta:

"El último Obispo que ocupó la silla de esta Diócesis bajo el Gobierno de la Corona de España, fué el Ilustrísimo señor Don Manuel Joaquín González de Acuña Sans Merino, natural de esta ciudad de Panamá y Canónigo Magistral de la Catedral, quien empuñó el báculo el 10 de Marzo de 1798, y murió aquí mismo el 20 de Julio de 1813. Ya desde su tiempo era sensible el malestar que reinaba en todas las posesiones de España en el Continente americano, y que auguraba un desenlace fatal para la Metrópoli. Con su penetrante mirada de político así lo vió y comprendió el Conde de Aranda cuando, después de firmar como Ministro Plenipotenciario de España el Tratado de paz entre España, Francia e Inglaterra, escribía a Carlos III estas palabras: «Una sabia política nos aconseja precavernos de los males que nos amenazan. Después de haber considerado este importante negocio con toda la atención de que soy capaz, según las reflexiones que me han suministrado los conocimientos militares y políticos que he podido adquirir en mi larga carrera, pienso que para evitar los males de que estamos amenazados, no nos queda otro medio que el que voy a tener el honor de expresar a V. M.»

No es nuestro intento, amados fieles, haceros un relato circunstanciado de los graves acontecimientos que día por día fueron desarrollándose desde la primera tentativa de independencia ocurrida en Quito el 10 de Agosto de 1809, y que más o menos profundamente conmovió las comarcas vecinas. Nos proponemos solamente haceros ver la situación de los ánimos cuando el Ilustrísimo señor Don Fray Hijinio Durán y Martel, sucesor del Ilustrísimo señor González de Acuña Sans Merino, ocupó esta silla en 9 de Enero de 1817, a fin de apreciar mejor su actuación en el gran acontecimiento que nos dió patria y libertad.

Fácil es concebir cuán difícil fué para el Ilmo. señor Durán el

gobierno espiritual de la Diócesis en medio de los horrores de la guerra de la independencia: cuánto tino, cuánta prudencia y cuánta energía tuvo que desplegar para conservar incólumes los derechos de la Iglesia, sin dejar por eso de patrocinar el movimiento que debía culminar con la separación del Istmo de la Madre Patria, declarada en Cabildo abierto, en esta ciudad, el 28 de Noviembre de 1821.

Siempre la Iglesia, representada por los Obispos y el Clero secular y regular, ha tomado decidido interés en todo aquello que de algún modo puede redundar en provecho de los pueblos, aun de aquellos que no profesan su credo religioso, como hemos tenido ocasión de presenciarlo durante la última guerra que por más de 4 años ha afligido al mundo. Esta es la historia de la Iglesia de Jesucristo al través de los siglos; y su benéfico influjo, así como su acción bienhechora, no habían de faltar a las nuevas entidades políticas que, maduras ya para la vida independiente, con razón y justicia aspiraban a gobernarse por sí mismas.

El Ilmo. señor Don Hijinio Durán y Martel, aunque peruano de origen, pues para la Iglesia Católica no existen fronteras ni reconoce nacionalidades en el ejercicio de su sacratísima misión; el mundo entero es su campo de acción, y en cualquiera latitud que se hallen sus ministros allí despliegan el mismo celo, la misma actividad y la misma solicitud que desplegarían en el suelo que los vió nacer, ya que ante Dios no hay un hombre mejor que otro, fuera de la superioridad que dan las buenas acciones y el ejercicio de las virtudes; el Ilmo. señor Durán, decimos, como si se hallara en su misma patria de origen y de cuya independencia y libertad se trataba, hizo causa común con los patriotas, secundado por el Clero que lo rodeaba, mantuvo vivo el fuego del patriotismo en sus corazones, participó de sus angustias y sufrimientos, así como también de sus triunfos y de sus glorias.

Sí, amados fieles, deber de justicia es reconocer que a la Iglesia Católica, cuyos hijos fueron nuestros abuelos, nuestros padres y somos todos nosotros, debe en parte nuestra amada patria su emancipación de España. Si aún viviesen el Coronel Don José Fábrega, Don José Vallarino Jiménez y demás próceres que presidieron el famoso Cabildo abierto del 28 de Noviembre de 1821, entre los cuales no podía faltar la egregia figura del Ilmo. Sr. Don Hijinio Durán y de su digno Provisor y Vicario General, darían testimonio de la verdad de nuestras palabras."

Estas y otras consideraciones nos hacen ver lo acertado de una práctica que venimos observando en las autoridades de esta República: divorciar la parte religiosa de la celebración de nuestras glorias cívicas, como si esas manifestaciones fuesen para una entidad de

¡Ojo de garza!

—En calle C, No. 3, arriba, tuvimos el gusto de ver dos parejas en pleno balcón y en presencia del público dándose besitos. Mucho ojo con EL AJI.

—En el patio de la casa No. 37 se encuentra un burdelito compuesto por las señoras Remigia, Eulogia y Lilia. Llamamos la atención para que vigilen este patio tarde de la noche para que se corrija este mal; en dicha casa hay niñas menores y señoras honorables y viven intranquilas por el corrompimiento de dichas muj

En una casa situada en la Avenida Ancón 2, cerca de la Calle J, conviven unas gringuitas que se entregan en juegos con jovencitos y niños pseudo-aristocráticos, juegos que a PRIMA FACIE no tendrían nada de particular a no ser por las demostraciones impúdicas que éstos les hacen a sus compañeritas, lo que revelan con ello una educación **non sana**.

Compostura se recomienda a los púberes e impúberos, por que al no hacerlo así figurarán en la lista negra de EL AJI.

El gran **lagarto**, el mismo que hasta hace poco escapó de las garras de la justicia por el delito de calumnia, ha tenido la gran osadía de unir una fechoría más a su haber.

El miércoles pasado cometió el abuso de despojar a un chico vendedor de esta hoja, de cuatro ejemplares, quien sabe con qué fines aviesos, y sólo el temor a la justicia lo obligó a devolverlos. Cuidado lagarto te dejamos en pañales!

gabinete y abstracta, y no para un pueblo, cuyos sentimientos no es posible derogar mediante un decreto. En este punto la Francia oficial, librepensadora, da una lección elocuente que no debiera desoir Panamá: no hay en ella fiesta cívica a la que no esté asociado el clásico Te Deum.

Pedimos pues a las comisiones respectivas que incorporen en las fiestas oficiales el Te Deum que el Ilmo. Sr. Obispo ordena se celebre en la Catedral y en todas las iglesias parroquiales de la Diócesis, en acción de gracias por el beneficio de la independencia.

Niñas de porvenir y mujeres de éxito

I

—Cielito, cielito mío, levántate, levántate.

—Señora, por Dios! Déjeme usted dormir.

—Hija es que ya es tarde: son las nueve.

—Pues que sean las once; usted sabe que anoche vine tarde del cine.

—Por es que no debías ir.

—Pues no señora, uno debe ir a todas partes: a paseos, a bailes, a reuniones, a circos, a teatros, a toros, para eso tiene uno amigos que paguen y amigas que lo acompañen, y que hablen, como me importa.

—Bueno, hija, pero el café está en la mesa y se enfría.

—Ajá... Deme esa bata, y acuérdate que hoy tiene que lavarme y plancharme otra...

.....
Ay! mamá! pero es posible? Este café sin leche?

—Pero hija, si el trabajito a veces me da más y a veces menos y todo lo gasto en tí.

— Bueno, ahora me visto y a la calle; si a las doce no estoy aquí, no me guarde almuerzo, porque quizá coma donde María o Eva o Pepa o Carmen.

II

—Hija, te digo que estoy a popa con él; bueno y si no estuviera con él estaría con otro, lo mismo da.

—Yo pienso como tú; a mí no me da la gana de pasar las calamidades de cuando estaba en mi casa, y me divierto y me visto cuanto me place, todavía estoy provocativa y los paganos no faltan.

—A propósito de pagano, y qué es de tu enamorado?

—Ah! él como siempre detrás de mí, muy generoso y muy galante; ya ves que cuando salgo y no me acompaña mi gallo, me invita él a helados, a paseos en auto, al cine, a lo que yo desee. Y hay que tener uno adentro y otro afuera, para lo que pueda suceder.

—Y qué es de tu vieja.

—Ay, niña, insufrible como siempre, la cosa es que me cuida al chiquito y tengo que pagarle sus gastos.

—Bueno, hasta luego en el teatro.

Así, como éstos, sabemos que se suceden varios episodios en nuestra sociedad media e inferior: madres que son un macho de carga y un sopórtalo todo de sus hijas, quienes son modelos de mala crianza, de descaro y de presun-

"El Ají" picante de Colón

El casto **Michá**, el bueno de Emiliano Grimaldo, de quien hasta hoy ninguna travesura amorosa o acto deshonesto se conocía fue la pasada semana víctima de rapto y violación cometidos con cautelosidad y malévola premeditación.

Aun cuando hasta ahora no se tiene noticia cierta de quién sea la autora de tan criminal hecho punible, Chenco Arosemena asegura que lo fue la diminuta sobrina de doña Josefa, porque en varias ocasiones la vió mirando a **Michá** lánguidamente, otras con ojos de... piedad y otras como que quería comérselo.

El hecho de haberse encontrado a Fabio Galástica, llorando lágrimas vivas en la Secretaría de Tierras hace creer que Chenchito está en lo cierto, pues **Fab** estaba enamorado de la Pulgarcita.

Alguien nos cuenta que el Castelar de ébano, don José Llorent Chumico, está a punto de desafiar a Tejada, no Urubamba, sino al conocido **Ratón**.

Según se nos dice el motivo es que éste invitó a aquél a comer **macaroni** donde Pasquale di Luc ca y luego lo hizo engullirse una **velución** en el Hotel Celeste, situado al lado de la cantina Padros.

Ovación, vuelta al ruedo, oreja y rabo le valieron al insigne **banderillero** don Aristóbulo Ambulo (a) Caimancito, los cuatro quites que con arte inimitable, sacó en Portobelo durante las últimas fiestas a don Joaquín Ayarza Arroyave, quien lucidamente actuó como **toro bravo**.

Hecho una palmera azotada por el vendabal y con ganas de bailar, don Alejandro de la Rosa paró la procesión portobeleña para anunciar del brazo de su novia a los asistentes a aquélla, su próximo enlace con la señorita Julia Nieto.

Agradecemos a Zoroastro de la Corriente tal informe.

ción; que son platos de toda boda y andan con zutano y mengano, quienes le pagan el gasto y los trajes; para tenerlas luego de queridas y hacerlas pasar por todas las escalas de la vida galante, hasta que al fin paran o en **zoológicas** de las más depravadas o en rebusconas poco o nada escrupulosas y así envejecen y desaparecen; su éxito es casi siempre fantasmagórico.

Razón tuvo el Dr. Porras en quitarse los anteojos cuando Lorencito Rodríguez le espetaba el discurso de bienvenida a la ciudad de los castillos, pues éste estaba tan energúmeno que casi vemos la cara del doctor llena de arañazos. Que le pongan una camisa de fuerza.

Don Rodolfo Ayarza Ayacucho estuvo felicísimo bailando el tango argentino con doña Ofelia Herrera Rivera en la acera del Parque que da frente a la casa donde se hospedó el Dr. Porras en Portobelo durante las pasadas fiestas. Que en salud se le convierta tanta alegría.

La nota triste de las festividades portobeleñas fue sin duda alguna el copioso llanto derramado por el doctor Alejandro Rodríguez Camarones por haber fracasado en su negocio de "sandwiches".

Don Raimundo Acosta, buen amigo y competente Alcalde de la ciudad del Bello Puerto, nos pide supliquemos a Charlerí y a los músicos que llevó allí durante las fiestas, devuelvan las sábanas que faltan de las que les suministraron, manden lavar aquéllas con las que hicieron lo no debieron haber hecho, hagan vaciar las botellas que dejaron llenas y alineadas y hagan lavar el hoy poco oloroso piso de la pieza que allí habitaron.

Dice también que, de no hacerlo así, el año entrante les preparará un chiquero. Ya lo saben, pues, carilimpios.

En sus horas de ocio y mientras don Celedonio Isaza practicaba diligencias judiciales, nos dicen ha escrito una sentida composición poética intitulada "La obseción por el almuerzo". Que viva el bardo.

"Si me cobras te arresto!" es el grito de guerra lanzado últimamente por el perínclito don Rubén Soberón Arcia contra los cocheros de esta localidad, a quienes advierte que si no creen que está dispuesto a cumplir tal amenaza le pregunten a Felipe Verneuille cuántos días le costó el haberle cobrado nueve reales por llevarlo al Cementerio de Mount Hope. Oído, pues, a la caja.

Corresponsal.

Vomitivos macanudos

Excitamos al experto Mr. Chapman para que haga una declaración (honrada) sobre la competencia del obrero nacional, porque con sorpresa notamos que muy poco caso hace de las recomendaciones de nuestro compañero Casís.

Si esta declaración no la puede hacer por escrito conforme lo ha hecho su paisano Lloyd, puede hacerla verbalmente una de las noches que la Federación Obrera tenga sesión, que su Presidente, señor Víctor, servirá de interprete, y así nos convenceremos muchos obreros de la honradez de sus actos, como Superintendente de los trabajos del Nuevo Hospital Santo Tomás.

Ya que Mr. Lloyd quiere favorecer al obrero nacional (haciéndole honor al mérito) lo excitamos a que exhiba los **planos que con sus propias manos está haciendo**, para que de ese modo convenza a muchos de sus paisanos que dudan de su competencia.

Con la exhibición de estos planos aprenderían muchos de nuestros diplomados en la Escuela de Artes y Oficios, porque suponemos sea esto un caso nunca vista por ellos.

No le parece Mister?

CINCO HIJOS EN DOS SEMANAS

Londres.—Las autoridades médicas están interesadas intensamente en un informe auténtico recibido de Budapest, detallando el nacimiento de un quinteto.

"The London Lancet" anuncia que el profesor Barsony, quien ha seguido el caso, declaró que nacimientos como éste sólo ocurren una vez por cada setecientas mil veces. La madre, residente en Budapest, tiene cuarenta años de edad y tenía ya una familia de diez criaturas, incluyendo un par de gemelos.

Principió a sentirse enferma al descender de un tranvía y fue transportada inmediatamente a un hospital, donde los cinco nacimientos tuvieron lugar en un período de dos semanas.

Fábrica Nacional de Imágenes y juguetes

Bajos del Salón "Santa Rosa de Lima".-Igles de Santa Ana.

Quiere usted recibir una agradable sorpresa? VISITENOS.

COMPRAMOS VESTIDITOS ADECUADOS PARA MUÑECAS

Acérquese y Ud. ganará dinero con los recortes que tenga en su casa.

Se retocan imágenes y juguetes.

Monumentales tragaderas

"Don Sancho" tendrá cementerio propio?

Hemos leído la contestación catapultante, delirante, despampanante, y todos los terminados en ante, que el director, redactor, corrector, administrador y otras hierbas de "Don Sancho" nos endilga con motivo de nuestro "carriñoso" saludo de reaparición que tuvimos la amabilidad de prodigarle al haber salido el sapiente colega de su cataléptico sueño en que cayó por espacio de tiempo bastante considerable.

Después de habernos tragado tan **elocuente** pieza literaria, nos hemos quedado patitiesos, haciéndonos lenguas de las tragaderas tan monumentales y de la gran ciencia "escribidora" que se gasta este proyecto de hombre.

Dice el director y otras cosas de "Don Sancho" que cuando salió el primer número del cataléptico periodiquillo, se celebró un convenio entre los dos directores, convenio que violó, Ay manteca! el director de EL AJI. Posiblemente tenga razón el cataléptico colega, pero en todo caso, el convenio lo haría el director anterior a nosotros, ya que nunca, desde que nos encargamos de la dirección de nuestro festivo semanario, se nos ha ocurrido degradarnos hasta el extremo de entrar en componendas con individuos de la laya del que nos ocupa.

Por otra parte, el director de "Don Sancho" mete las cuatro pezúñas, y no mete más por carecer de ellas, cuando dice que nuestro público está compuesto de cocineras, chulos y meretrices. Si esto es cierto, puede decirnos en qué categoría figura este individuo? Seguros estamos que nos va a contestar que la categoría de él se encuentra entre las cocineras, cosa que no nos extraña, dadas sus aptitudes y sus aficiones cul.inarias.

El director de "Don Sancho" demuestra tener unas tragaderas monumentales, cuando con tanta "sans facon" nos dice que él puede **tragarnos, digerirnos y defecarnos sin dificultad**. Lo primero es posible, pero en cuanto al resto, no es de dudar que se le indigestaría EL AJI y le causarían serios dolores que originarían su defunción antes de poder realizar la última parte de su programa, pues hay que tener en cuenta que EL AJI pica demasiado, y que no es manjar para estómagos estragados como el del director de "Don Sancho".

Carnet social de "El Aji"

Con pena registramos que el eminente e ilustre Maestro y Doctor don Oscar Orlando Baldó, el amigo de la niñez, se siente malito de la cabeza. Afortunadamente, asiste al enfermo el hábil veterinario José de la Cruz Herrera. Con gusto registraremos su mejoría.

Don Antonio Cucalón, el poeta de las gafas plateadas, y ya célebre tenorio de la *West India Oil Company*, ha desafiado nada menos que al *bello* Julio Alvarado, ante el escenario del 'Variedades'.

El desafío es singularísimo. Consiste en presentarse en el escenario del "Teatro Variedades" en la noche del próximo domingo antes de que dé comienzo la función, para que el público asistente dicte su veredicto *acerca de cual de los dos es mas bello*.

Sabemos que en el escenario colocarán 13 sillas para un jurado especial compuesto de los caballeros siguientes: José Eusebio Casís Villalaz, Andrés Ponce Rojas, Julio Icaza el banquero, Raúl Brin, Ramón Márquez, Chichí Merel, Hernán de la Guardia Testón, Porfirio Rodríguez Perico, Marco Aurelio Briceño, Julio Trelles., Papito Susto, Roberto Royo, y Eduardo Román Polio, todos pertenecientes a la *galería de jóvenes bellos panameños*.

El público asiduo al "Variedades" ha comenzado a demostrar sus simpatías, pues se ha dividido en dos partidos: los *julistas* y los *toñistas* a favor de los cuales se están haciendo grandes apuestas.

Para este acto el *pintor nacional, gloria del Continente Americano*, don Ernesto Latorre, pintará un decorado *preciosísimo* que dará más importancia al espectáculo.

Amanecerá y veremos.

Gerardito Elrahams ha cambiado de timbre de voz. ¡Qué gracioso habla ahora! La tiene melodiosa.

Ya en la parte final del artículo (?) que nos ocupa, nuestro atacante pierde los escasos estribos que durante su lata ha tenido, y termina desafiando a todo el mundo; quiere matar, quiere exterminar; quiere pulverizar; y desafía a singular combate al Dr. José de la Cruz Herrera. Pobrecito! Ha olvidado el director de "Don Sancho" que para batiarse dos caballeros tienen que ser ambos honorables? No sabe que es un desprestigio que un caballero se bata con el primer perillán que lo provoque? Si no lo sabe, apréndalo que bastante falta le hace.

Y como nos causa náuseas seguir ocupándonos de semejante adefesio, ponemos punto final.

Cosas que chocan

Que Ignacio Noli, Secretario del Juzgado 5o del Circuito, y al mismo tiempo cobrador de las casas del Sr. Carbone, le busque camorra "alegremente" en las cantinas a los que aspiran a ser Jueces de Policía, porque según él este puesto le pertenece por derecho propio, respaldado como está con la carta dirigida al Presidente de la República por los señores Carlos Carbone, Carlos L. López, Leovigildo González, José Agustín Arango, el FULO Miró, Enrique A. Jiménez y Raul J. Calvo, es decir, por la Plana Mayor, nada menos. Aconsejamos a éstos caballeros que ya que han pedido al Presidente Porras el nombramiento de Juez de Policía para el señor Noli, que investiguen en el Juzgado 5o cómo cumple este empleado con los deberes de Secretario de ese Tribunal, y que declaren entonces si por parte de ellos ha habido ligereza o nó al recomendar al ahijado "heredero".

Que el almacén de Herbruger se haya convertido en un jardín zoológico, pues allí se encuentran los siguientes bichos vivientes:

Un alcatrás, una gallina Negra, un león del mercado, un reculambay, una lombriz de tierra, un cangrejo, un tres piezas, un caquiri-caquiri y un brujo.

Que un bicho del jardín zoológico, (la gallina negra) se haya sulfurado tanto porque sacamos en este periódico al Sr. Ibáñez. Esi qui cosa. Que la fumiguen.

Que el dueño de la casa No. 26, situada en la calle 16 Oeste, no cancele la cuenta que hace cinco meses tiene pendiente con la señora que le suministró comida e insista en decir que no tiene dinero. Por eso dice el refrán: "Cría cuervos...."

Que la misma niña de la calle C aun continúe diciendo que ella es incapaz de querer al tal novio. Bien que le ha coqueteado!! Es como la gata, que por delante lame y por detrás araña. Cuidado, que EL AJI dirá su nombre.

Que en la Avenida Central, casa No. 52, haya una vieja con el humor dispuesto para formar alborotos desde las cinco de la mañana, pues coje a una señorita y le mete unas palizas que ni

a perro. Por tal dicen: mujer iracunda, mar con espuma.

Que el barberillo siete pulgadas de la calle B, otro de los siete que por olvido omitimos en el número pasado, tenga la mala costumbre de demorar a los clientes, por seguir amorosamente a cuanta damisela pasa por su establecimiento. Esperará este Siete Pulgadas, para corregirse, que un novio o marido bravucón lo despanzurre el día menos pensado por sus picantes inocentadas? Si así no sucediere EL AJI, que le sigue de cerca sus travesuras, le hará conducir al **Túnel**, establecimiento de castigo, que ha construido este periódico para castigar a los reincidentes, en cuyos suplicios le zumbará fuertemente el mango, para que se enmiende de la falta apunxada.

Que el jurista portobeleño diga: Que Bustamante le queda tachuela en derecho civil. Ve el Niño como llora? Que lo embarrilen.

Que el popular L.F.C. tenga la diplomacia de mandar a el conocido jugadoraso de billar P. T. a conquistarle una jovencita a la cual ama enfáticamente y que la madre de ésta diga que éste último parece una cucaracha blanca. Valla una tía.

Que la señora Paula S. diga que su hija no se casa con ningún negro porque ella no quiere que más tarde valla su hija a lavarle platos a nadie! Oye la prosa!

Que Luís Domingo Alfaro haya hecho apuesta a porfia de ganarse en gordura a su hermano "Faty". Creemos que sí.

Que ciertos jóvenes de adentro se haya dispuesto ir a cazar un tigre por alrededores de Pacora y que éstos se hayan abastecido como el que se decide a ir a una parte sin esperanza de volver. Cuidadito les pasa lo que a la mujer en días pasados!

Que el jueves pasado un hombre se hubiese vuelto una fiera en la confluencia de la calle 14 Oeste y calle G. dándole de golpes a una mujer.

Baraste con el valiente!

Que una mujer que vive en una de las casas de la calle 14 Oeste cuide más los intereses de la casa que hasta el mismo dueño.

Porqué tan cepilla?

Imp. "La Academia".